

**SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS
LIC. JOSÉ GUADALUPE AMBROCIO GACHUZ
DIPUTADO FEDERAL POR EL ESTADO DE MORELOS
GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA**

Fundamento legal

De conformidad con lo establecido el artículo 8, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados, le entrego a esta soberanía informe de actividades legislativas, que corresponden al segundo año de ejercicio legislativo de esta LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, que comprenden del día 01 de septiembre de 2019 al 31 de agosto de 2020.

Presentación

Estimadas amigas y amigos, en esta segunda ocasión me he de dirigir admiración y un profundo respeto a todos los Morelenses y a toda la población de México, esto a efecto de rendir informe de actividades realizadas durante este segundo periodo legislativo, y un aspecto relevante es, el de reconocer la fortaleza demostrada por todos los que habitamos esta gran nación, ya que enfrentar este periodo de tiempo que fue cargado de muchas adversidades, no solamente para nuestro país, sino también se vieron seriamente afectados la gran mayoría de los países del mundo, principalmente en materia económica y evidentemente en el sector que se refiere a la salud pública; esto derivado del inesperado brote del virus SARS CoV-2, denominado como COVID-19, que lamentablemente por su alto nivel de contagio se convirtió en una pandemia, misma que derivó en alertas de contingencia en la sociedad y con ello su inevitable confinamiento de las personas. Condición que afectó seriamente las actividades económicas productivas y en la vida cotidiana de las familias, por lo que la prioridad se escaleció en el ámbito social, en la protección de la prevención, atención y protección de las personas afectadas por el virus; es

por ello, que sin duda mi mayor deseo, a pesar de dichas afectaciones, es que se encuentren bien.

Sabemos que la recuperación de la sociedad y del ámbito de reactivación económica ha sido compleja y para robustecer los trabajos que emprendemos día con día la mayor esperanza se concentra en la fortaleza de las de las mujeres y los hombres que todos los días velan por el bienestar de sus familias y luchan con gran ahínco para formar sociedades sólidas, carácter que forma parte de la genética de



los mexicanos, virtudes que siempre estamos en la búsqueda de transmitir a nuestros hijos.

Me honro en representar a la población del Distrito 5 del Estado de Morelos, el cual comprende a los municipios de Atlatlahuacan, Huitzilac, Jantetelco, Jonacatepec, Ocuituco, Tétela del Volcán, Tlalnepantla, Tlayacapan, Temoac, Tepoztlán, Totolapan, Yautepec, Yecapixtla y Zacualpan de Amilpas.



Es preciso comentarles que ratifico mi más amplio compromiso que me han conferido como Diputado Federal por Mayoría Relativa, en las causas que se refieren a impulsar los trabajos legislativos, consistentes en crear, acompañar, suscribir y aprobar reformas de Ley, así como el diseño de políticas públicas que logren un claro entendimiento en la aplicación de las normas jurídicas, que mejoren las condiciones de vida de nuestra sociedad, observando como prioridad la integridad de las personas, así como el fortalecer la certeza jurídica en todas las actividades que emprendan los mexicanos, así como los ciudadanos que se centren en nuestro país, esto con el objetivo de garantizar un **“Bienestar Social”**, y con ello alcanzar la construcción de un país mejor.



Hemos reflexionado, que las circunstancias sociales, económicas y políticas en el país, se encontraban deterioradas, esto debido a pasadas malas prácticas realizadas por los tomadores de decisiones, sin embargo este nuevo gobierno, que representa la “Cuarta Transformación” ha realizado los esfuerzos necesarios para proceder a ordenar paulatinamente diversas acciones de la mano con los tres poderes de la unión, a efecto de cumplir con precisión la transformación proyectada por este gobierno; fundamentalmente

privilegiando condiciones sociales básicas que se encontraban en el olvido. Con el objetivo de estabilizar y fortalecer el buen gobierno, se estableció la erradicación de los excesos y privilegios, es por ello que trabajamos para transformar el bienestar social, atreves de garantizar el derecho a la salud como una garantía Constitucional, reconocimiento y protección real de las mujeres y los sectores vulnerables, atención de la violencia político electoral, violencia digital, violencia social, el debido cumplimiento en el amplio sector educativo, fortalecimiento de la seguridad, garantizar la acción judicial, desarrollo económico, fortalecimiento a la democracia, oportunidades reales para los jóvenes, autosuficiencia y soberanía alimentaria, autosuficiencia energética, así como la protección, restauración y salvaguarda de la

biodiversidad y medio ambiente; con especial atención a los cuerpos de agua, desertificación de los suelos, así como la atención que históricamente han solicitado los sectores involucrados para el Bienestar Animal. Todo lo anterior con el gran objetivo de fortalecer mejores condiciones para la sociedad.



En este Honorable Congreso de la Unión las y los Legisladores que conformamos el Grupo Parlamentario de MORENA, sensibles de los compromisos con el pueblo de México, hemos trabajado y seguiremos en pie de lucha, para defender las causas que benefician a todas y todos los mexicanos; a pesar de las resistencias de la minoría que representa intereses contrarios a la distribución equitativa del bienestar que puede ser parte de las familias mexicanas y como resultado de este compromiso, hemos logramos crear políticas públicas encaminadas para lograr una correcta Administración Pública dirigida a culminar el éxito de la **CUARTA TRANSFORMACIÓN**; por lo que se han presentado diversas iniciativas de reformas de ley que coadyuvaran al perfeccionamiento y mejor interpretación de las normas jurídicas, que protegen a toda la población, las cuales a continuación indico las más relevantes.

LA AGENDA LEGISLATIVA:

Reformas Estratégicas

CONSTITUCIONALES			
ASUNTO		FECHA DE APROBACIÓN EN CÁMARA	ESTADO
1	Reforma Constitucional para Eliminar el Fuero.	10-dic-19 En contra de la Minuta	Se comunica al Senado
2	Reforma Constitucional en materia de Revocación de Mandato y Consulta Popular.	05-nov-19	Declaratoria de constitucionalidad 28-Nov-19
3	Reforma Constitucional para Prohibir la Condonación de Impuestos a Grandes Contribuyentes.	05-nov-19	Devuelto al Senado 05-Nov-19
4	Reforma Constitucional a los artículos 116 y 127 en materia de Remuneraciones de los Altos Funcionarios Públicos.	10-oct-19	Enviado al Senado
5	Reforma Constitucional al Art. 66 para ampliar el 2o Periodo Ordinario de Sesiones. (66 CPEUM)	02-oct-19	Enviado al Senado
REFORMAS DE LEY			
6	Adición del Capítulo IV a la Ley de Instituciones de Crédito. (Bloqueo de Cuentas)	12-dic-19	Devuelto al Senado
7	Ley de Amnistía, del Ejecutivo Federal.	11-dic-19	Enviado al Senado
8	Reforma la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en materia de Memoria Histórica.	10-dic-19	Enviado al Senado
9	Presupuesto de Egresos de la Federación 2020.	22-nov-19	DOF 11/12/19

10	Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020.	30-oct-19	DOF 25/11/19
11	Leyes de los Impuestos sobre la Renta, al Valor Agregado, y Especial sobre Producción y Servicios, así como del Código Fiscal de la Federación.	30-oct-19	DOF 09/12/19
12	Ley Federal de Derechos.	30-oct-19	DOF 09/12/19
13	Expedir la Ley Orgánica del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.	29-oct-19	Enviado al Ejecutivo
14	Reformas legales para crear el Instituto Nacional de Salud para el Bienestar. (INSABI)	23-oct-19	DOF 29-Nov-19
15	Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos.	17-oct-19	DOF 09/12/19
16	Reforma a la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada y otras en materia de Facturas Falsas.	15-oct-19	DOF 08/11/19
17	Reformas legales para establecer la denominación del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado. (INDEPURO)	15-oct-19	Enviado al Senado
18	Abrogación del Estatuto de las Islas Marías.	15-oct-19	Enviado al Senado
19	Abrogación de la Ley Orgánica de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública.	15-oct-19	Enviado al Ejecutivo
20	Ley Federal de Austeridad Republicana.	08-oct-19	DOF 19/11/19
21	Reforma a la Ley General de Salud en materia de Etiquetado Frontal de alimentos y bebidas no alcohólicas.	01-oct-19	DOF 08/11/19
22	Leyes Secundarias de la Reforma Educativa.	19-sep-19	DOF 30-09-19

Trabajo legislativo propuesto por el Dip José Guadalupe Ambrocio Gachuz:

Reforma	Sinopsis	Estado Actual
Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Derecho de Autor y de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.	Evitar contenidos que estimulen o hagan apología de la violencia y los delitos. Advertir de forma clara, visible y oportuna que los contenidos no forman parte del éxito de las personas. Para el fortalecimiento paulatino de una juventud sana y una sociedad en armonía con la paz.	Pendiente Aprobación

Trabajo legislativo Dip. José Guadalupe Ambrocio Gachuz, en adición con diputados de la fracción parlamentaria de morena y diputados de la LXIV Legislatura:

Reforma	Sinopsis	Estado Actual
Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 134 de la Ley General de Salud.	Incluir en las actividades de vigilancia epidemiológica, de prevención y controla la Varicela y Herpes Zóster.	Pendiente Aprobación
Proyecto de Decreto que reforma los artículos 52, 53 y 54 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Reducir las diputadas y los diputados por representación proporcional e incrementar la mayoría relativa. Incrementar los distritos electorales.	Pendiente Aprobación
Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 11 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Incluir el derecho humano a migrar; no criminalizar la migración irregular; velar por que nuestros compatriotas en el extranjero ejerzan sus derechos humanos, cualquiera que sea su estatus migratorio; promover sus vínculos con la nación, la atención a sus problemas en los países de tránsito y destino, así como la asistencia a sus familiares	Pendiente Aprobación
Proyecto de decreto que los artículos 63 y 68 de la	Establecer la posibilidad de realizar sesiones remotas.	Pendiente Aprobación

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.		
Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados.	Incluir dentro del Reglamento de la Cámara de Diputados el poder realizar Sesiones del Pleno de manera virtual, esto de manera excepcional.	Pendiente Aprobación
Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.	Celebrar sesiones de manera remota, aprovechando las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	Pendiente Aprobación
Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	Establecer diversos estímulos para promover las adquisiciones y arrendamientos de bienes y prestación de servicios con el sector indígena y afroamericano.	Pendiente Aprobación
Proyecto de decreto que reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Reducir el financiamiento público para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos.	Pendiente Aprobación
Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Disciplina Financiera de las entidades federativas y los Municipios.	Establecer las directrices en materia de responsabilidad hacendaria y financiera que permita a los gobiernos subnacionales guiar una gestión responsable de sus finanzas públicas y la deuda pública.	Pendiente Aprobación
Proyecto de decreto que expide la Ley General de Aguas, abroga la Ley de Aguas Nacionales y reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.	Expedir la Ley General de Aguas y abrogar la Ley de Aguas Nacionales, con el fin de fortalecer la gestión del agua, y permitir una mayor participación social de comunidades locales, reconociendo el manejo comunitario del agua.	Pendiente Aprobación

Ahora bien, es importante manifestarles que he continuado con la participación activa desde la más alta tribuna de la Cámara de Diputados, dentro del Grupo Parlamentario de Morena, así como en mi condición de Secretario de la Comisión de Medio Ambiente Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, como Integrante de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y como Integrante de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, en diversos temas que han contribuido con las tareas legislativas, por lo que menciono brevemente algunas propuestas de las reformas de las Comisiones mencionadas, en las que me honro en integrar.



TRABAJO EN COMISIONES

SESIONES Y REUNIONES DE TRABAJO

El día 11 de marzo del presente año, la Organización Mundial de la Salud declaró al Coronavirus COVID-19 oficialmente como una pandemia mundial, ante dicho suceso, en sesión de Pleno celebrada el 12 de marzo del presente año, la Mesa Directiva presentó a la Asamblea la implementación de acciones para evitar la propagación del virus y proteger a las y los integrantes de esta soberanía, así como al personal que labora en esta institución, el cual fue aprobado en la sesión ordinaria del 18 de marzo pasado.

En fecha 18 de marzo de 2020 en Sesión Ordinaria, el Pleno aprobó el Acuerdo por el que se establecen las medidas que adoptará la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión ante la Pandemia del Coronavirus COVID-19, en este acuerdo la Mesa Directiva instó a las comisiones a continuar con sus trabajos y actividades legislativas a través de la utilización de los medios tecnológicos disponibles, asimismo, con fecha 25 de marzo de 2020, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión aprobó el Acuerdo relativo a los trabajos de las comisiones ordinarias durante el lapso que durará la emergencia sanitaria en el país, en el cual se acordó lo siguiente:

ACUERDO

Primero. En el marco de las atribuciones legales de la Mesa Directiva, se solicita a las comisiones ordinarias que durante el lapso que dure la contingencia sanitaria, confeccionen y acuerden sus proyectos de dictamen,

que en su caso elaboren, de manera no presencial, utilizando los medios electrónicos disponibles.

Segundo. A las comisiones que hayan generado proyectos de dictamen en los términos que refiere el resolutivo anterior, y una vez que se normalicen las actividades legislativas, se les solicita que se convoque a la brevedad posible a reunión de trabajo, a efecto de que se realicen sus votaciones en los términos que dicta la normatividad parlamentaria vigente, de tal manera que queden formalizados y oficializados en los registros parlamentarios.

Tercero. Comuníquese a las comisiones y publíquese en la Gaceta Parlamentaria.”

En este contexto, las Comisiones continuaron con la atención a su trabajo legislativo, para ello se han realizado diversas acciones de trabajo, así como reuniones en el pleno de las comisiones de manera presencial y semipresencial; de las cuales destaco diversos instrumentos legislativos que se han aprobado durante este periodo:

I. COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD, CAMBIO CLIMÁTICO Y RECURSOS NATURALES.

Sin duda, el hecho que se refiere al ambiente, representa una de las prioridades para el estado de Morelos y para México, ya que como sabemos nuestro país es uno de los cinco países con mayor biodiversidad en el mundo, es por ello tenemos la más alta responsabilidad de generar condiciones encausadas a la protección de los recursos naturales y su biodiversidad.

Destacando evitar las afectaciones al ambiente y sus respectivos pasivos ambientales, proteger y restaurar los cuerpos de agua, los bosques, los suelos, la fauna silvestre, así como el bienestar animal. Para ello se han recibido en esta Comisión para su análisis y trabajo legislativo 233, doscientas treinta y tres iniciativas de reformas de ley, así como proposiciones con punto de acuerdo, para el fortalecimiento y progreso del sector ambiental, de las cuales me permito informarles que, de estas, 70 setenta iniciativas de proyectos, fueron aprobados en reuniones legislativas presenciales y virtuales, para su continuidad parlamentaria, las cuales son las siguientes:

Num.	Fecha recepción	Descripción del asunto
1	05/09/2019	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES A IMPLEMENTAR ACCIONES PARA DETECTAR EMPRESAS QUE COMETAN DELITOS AMBIENTALES EN FLAGRANCIA EN EL CAUCE DEL RÍO LERMA.
2	06/09/2019	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A DIVERSAS AUTORIDADES A REALIZAR UNA VISITA A LOS HUMEDALES DE MONTAÑA LAGOS DE MARÍA EUGENIA Y LA KISST EN SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS Y HACER DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN.
3	06/09/2019	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES INFORMAR EL AVANCE DE LA ESTRATEGIA PARA SALVAGUARDAR A LA VAQUITA MARINA.
4	06/09/2019	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, A LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y AL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS A COMBATIR LA TALA ILEGAL DE ÁRBOLES Y A REALIZAR ESFUERZOS EN PROTECCIÓN DEL AMBIENTE EN LA ENTIDAD.
5	06/09/2019	INICIATIVA QUE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE.
6	11/09/2019	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A DISTINTAS AUTORIDADES FEDERALES Y DEL ESTADO DE JALISCO A REALIZAR LAS GESTIONES QUE GARANTICEN LA SALUD Y LA PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DE LOS HABITANTES DE LAS COMUNIDADES DE AHUACAPÁN Y EL MENTIDERO, MUNICIPIO DE AUTLÁN DE NAVARRO.
7	11/09/2019	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO RELATIVO A LA RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE LA LAGUNA PLAN DE LOS PÁJAROS DE LOMA BONITA, OAXACA.
8	20/09/2019	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA PROFEPA Y A COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS PARA FORTALECER LAS ACCIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL FENÓMENO DE SAQUEO DE NIDOS DE TORTUGAS MARINAS.

9	04/10/2019	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE PARA QUE INFORME A LA OPINIÓN PÚBLICA LAS ACCIONES REALIZADAS EN RELACIÓN CON LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA LA EMPRESA DENOMINADA MINERA AUTLÁN EN EL ESTADO DE HIDALGO.
10	09/10/2019	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR AL EJECUTIVO FEDERAL A EMITIR UN REGLAMENTO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE.
11	10/10/2019	MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE VERTIMIENTOS EN LAS ZONAS MARINAS MEXICANAS.
12	16/10/2019	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A DIVERSAS AUTORIDADES A ENDURECER LAS SANCIONES Y REDOBLAR LOS ESFUERZOS PARA ERRADICAR EL MERCADO NEGRO DE AVES ENDÉMICAS O EN PELIGRO DE EXTINCIÓN.
13	17/10/2019	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A DIVERSAS AUTORIDADES A IMPLEMENTAR ACCIONES PARA PROTEGER A LAS ESPECIES POLINIZADORAS.
14	25/10/2019	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A DIVERSAS AUTORIDADES A VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY EN EL PROYECTO MINERO DE SAMALAYUCA, MUNICIPIO DE CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA.
15	04/11/2019	INICIATIVA QUE REFORMA EL ARTÍCULO 19 DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL.
16	04/11/2019	INICIATIVA QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL, DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y DE LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES EN MATERIA DE ARMONIZACIÓN LEGISLATIVA.
17	04/11/2019	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES A CANCELAR EL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE LA PLANTA DE CEMENTO DE LA EMPRESA HOLCIM-APASCO EN MACUSPANA, TABASCO.
18	07/11/2019	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES A REFORZAR LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN A LA VAQUITA MARINA EN EL MAR DE CORTÉS.
19	06/11/2019	INICIATIVA QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y DE LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS.
20	27/11/2019	MINUTA PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE. SE DEVUELVE PARA LOS EFECTOS DE LA FRACCIÓN E DEL ARTÍCULO 72 CONSTITUCIONAL.
21	27/11/2019	MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE.
22	04/12/2019	INICIATIVA QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE.
23	16/12/2019	INICIATIVA POR LA QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.

24	24/01/2020	INICIATIVA POR LA QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, DEL CÓDIGO DE COMERCIO, DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL, DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO Y DE LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS.
25	06/02/2020	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LAS SECRETARÍAS DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y DE MARINA A LLEVAR A CABO LA SUPERVISIÓN DEL ALMACENAJE DE SALMUERA RESIDUAL A CIELO ABIERTO EN EL COMPLEJO DE LA LAGUNA OJO DE LIEBRE EN GUERRERO NEGRO, B.C.
26	06/02/2020	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A 71 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE SONORA A ATENDER URGENTEMENTE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO TRANSITORIO SEGUNDO DE LA LEY DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES DEL ESTADO DE SONORA Y EMITIR LOS REGLAMENTOS CORRESPONDIENTES EN LA MATERIA.
27	07/02/2020	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y A LA COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS A QUE FORMULE EL PROGRAMA DE MANEJO CORRESPONDIENTE AL ÁREA NATURAL PROTEGIDA CONOCIDA COMO RESERVA DE LA BIÓSFERA "SIERRA GORDA DE GUANAJUATO".
28	12/02/2020	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y A LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE A EVITAR LA CONSTRUCCIÓN DE FRACCIONAMIENTOS CERCANOS A LA MINERA MÉXICO, UBICADA EN SAN LUIS POTOSÍ.
29	12/02/2020	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR LA QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y A LA COMISIÓN NACIONAL FORESTAL A PRESENTAR LA EVALUACIÓN TÉCNICA QUE EXPLIQUE A DETALLE LA PROPIEDAD Y EL RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA TIERRA Y LAS ACCIONES IMPLANTADAS PARA PROTEGER LOS DERECHOS EJIDATARIOS, COMUNEROS Y PUEBLOS INDÍGENAS.
30	19/02/2020	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y A LA COMISIÓN DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS A REALIZAR ACCIONES EN RELACIÓN CON LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL ÁGUILA REAL.
31	19/02/2020	INICIATIVA QUE DEROGA EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 78 DE LA LEY GENERAL DE VIDA SILVESTRE EN MATERIA DE USO DE ANIMALES EN CIRCOS.
32	21/02/2020	INICIATIVA QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 28 Y 56 BIS DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE PRESERVACIÓN DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS.
33	21/02/2020	INICIATIVA QUE ADICIONA UN ARTÍCULO 23 BIS A LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE.
34	21/02/2020	INICIATIVA QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY GENERAL DE VIDA SILVESTRE.
35	26/02/2020	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE RECONOCE EL TRABAJO REALIZADO POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES POR LA APLICACIÓN DEL PRINCIPIO PRECAUTORIO ANTE LA IMPORTACIÓN DEL GLIFOSATO Y SE LE EXHORTA A CONTINUAR VELANDO POR EL DERECHO A UN AMBIENTE SANO.
36	26/02/2020	INICIATIVA QUE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 6o. DE LA LEY FEDERAL DEL MAR.

37	28/02/2020	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL EJECUTIVO FEDERAL A QUE, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, LA COMISIÓN NACIONAL FORESTAL Y LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, ESTABLEZCA MEDIDAS QUE PERMITAN COMBATIR LAS QUEMAS AGRÍCOLAS NO CONTROLADAS.
38	04/03/2020	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA GUARDIA NACIONAL Y A LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA A LLEVAR A CABO LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN E INVESTIGACIÓN Y, DE SER EL CASO, SE PROCEDA CONFORME A DERECHO EN CONTRA DE QUIENES HAN COMETIDO DELITOS DE TRÁFICO ILEGAL DE EJEMPLARES, EN ESPECIAL DEL JAGUAR.
39	04/03/2020	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO, A REALIZAR LAS INVESTIGACIONES Y SANCIONE A LOS RESPONSABLES DE PROVOCAR EL INCENDIO EN EL REFUGIO "MANADA SAN" Y A GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES QUE SE ENCUENTRAN BAJO RESGUARDO DEL ALBERGUE Y DE LAS PERSONAS QUE LABORAN O REALIZAN LABORES ALTRUISTAS EN EL MISMO.
40	04/03/2020	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES A ATENDER LA SITUACIÓN LOS JAGUARES ENCADENADOS Y TORTURADOS CON FINES TURÍSTICOS EN QUINTANA ROO.
42	04/03/2020	INICIATIVA QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 189 Y 191 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE DENUNCIA POPULAR AMBIENTAL
43	04/03/2020	INICIATIVA POR LA QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO, EN MATERIA DE ATLAS DE VULNERABILIDAD.
43	06/03/2020	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE A INFORMAR A LA OPINIÓN PÚBLICA DEL ESTADO QUE GUARDA EL RETIRO DE 340 MIL TONELADAS DE RESIDUOS PELIGROSOS CON CROMO HEXAVALENTE DE LA EMPRESA QUÍMICA CENTRAL DE MÉXICO.
44	06/03/2020	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y A DIVERSAS AUTORIDADES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN A QUE HAGA EFECTIVA LA PROHIBICIÓN DE INSTALAR TIRADEROS A CIELO ABIERTO Y SOLUCIONEN LA PROBLEMÁTICA DE LA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS.
45	11/03/2020	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 17 TER DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE.
46	18/03/2020	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS EN MATERIA DE RESIDUOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS.
47	19/03/2020	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y A LAS AUTORIDADES AMBIENTALES DEL ESTADO DE MICHOACÁN A EMPRENDER ACCIONES INMEDIATAS PARA EL SANEAMIENTO DEL LAGO DE PATZCUARO.
48	31/03/2020	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SEMARNAT A INSTALAR LOS CONSEJOS TÉCNICOS CONSULTIVOS ESTATALES PARA LA CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LA VIDA SILVESTRE.

49	31/03/2020	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL EJECUTIVO FEDERAL A INSTRUIR A LA SEMARNAT PARA QUE SUSCRIBA CON LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y/O MUNICIPIOS CONVENIOS O ACUERDOS DE COORDINACIÓN PARA QUE IMPLEMENTEN UN PROGRAMA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y MANEJO ESPECIAL DE RESIDUOS Y DESECHOS MÉDICOS Y DOMÉSTICOS PELIGROSOS RELACIONADOS CON LA PANDEMIA DEL COVID-19.
50	31/03/2020	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SEMARNAT, A CONAGUA Y A LA PROFEPA, A FIN DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE LE RESULTAN APLICABLE A LA EMPRESA ENERALL Y SUS ACTIVIDADES EN LA PENÍNSULA DE YUCATÁN.
51	07/04/2020	INICIATIVA QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE PATRIMONIO BIOCULTURAL.
52	07/04/2020	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SEMARNAT, A LA SADER Y A LA CONAFOR A REALIZAR ACCIONES EN MATERIA DE COMBATE A LOS INCENDIOS FORESTALES.
53	07/04/2020	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SEMARNAT A EMPRENDER ACCIONES PERTINENTES PARA GARANTIZAR LA PROTECCIÓN, PRESERVACIÓN Y PROPAGACIÓN DE LAS DISTINTAS ESPECIES DE AMBYSTOMA (AJOLOTE) CONTEMPLADAS EN LA NOM.059-SEMARNAT-2010, ASÍ COMO DE SU RESPECTIVO HÁBITAT.
54	07/04/2020	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SEMARNAT, A TRAVÉS DE LA ASEA A REALIZAR VISITAS DE INSPECCIÓN Y HAGA PÚBLICA LA INFORMACIÓN SOBRE LA TALA DE BOSQUES DE MANGLARES Y LA VIABILIDAD OPERATIVA EN TORNO A LA CONSTRUCCIÓN DE LA REFINERÍA DE DOS BOCAS.
55	14/04/2020	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN V AL ARTÍCULO 1 Y DE LAS FRACCIONES IV Y VI DEL ARTÍCULO 158 LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE.
56	14/04/2020	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 202 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, EN MATERIA DE ESTÍMULOS FISCALES VERDES.
57	21/04/2020	INICIATIVA QUE ADICIONA EL ARTÍCULO 5o. DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE.
58	21/04/2020	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y A LOS MUNICIPIOS, A INTENSIFICAR LAS ACCIONES DE VIGILANCIA EN MATERIA DE TRATO DIGNO Y RESPETUOSO DE LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE SUS LEYES EN LA MATERIA Y SANCIONAR SU INCUMPLIMIENTO. ASÍ MISMO, AL GOBIERNO FEDERAL, A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y A LOS MUNICIPIOS, A IMPLEMENTAR CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DE PROTEGER A LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA ANTE LA PRESENTE EMERGENCIA SANITARIA.
59	21/04/2020	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA AL EJECUTIVO FEDERAL, A LOS TITULARES DEL EJECUTIVO DE LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS Y A LAS ALCALDÍAS DEL PAÍS, A QUE CONFORME LO ESTABLECIDO DENTRO DE LA CARTILLA DE MEJORES PRÁCTICAS PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 EN EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, ESTABLEZCAN CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN SOBRE LAS MEDIDAS DE SANIDAD PARA EL TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS.

60	21/04/2020	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA AL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SEMARNAT, A DICTAR Y OTORGAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA DE LOS ZOOLOGICOS, ACUARIOS Y RESERVAS NATURALES, TANTO PÚBLICAS COMO PRIVADAS, DURANTE LA CONTINGENCIA OCASIONADA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19, CON EL FIN DE PRESERVAR SU FUNCIONAMIENTO.
61	28/04/2020	INICIATIVA QUE REFORMA EL ARTÍCULO 4o. DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS,
62	28/04/2020	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SEMARNAT Y A SUS HOMÓLOGAS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, A BRINDAR APOYO A LOS ZOOLOGICOS QUE ESTÁN SIENDO AFECTADOS POR LA EMERGENCIA SANITARIA DEL COVID-19
63	28/04/2020	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBIERNO FEDERAL Y AL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ, A ELABORAR UN DICTAMEN TÉCNICO SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA LAGUNA LAGARTOS, QUE FORMA PARTE DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA CORREDOR BIOLÓGICO MULTIFUNCIONAL ARCHIPIÉLAGO DE LAGUNAS INTERDUNARIAS DE LA ZONA CONURBADA DE LOS MUNICIPIOS DE VERACRUZ Y LA ANTIGUA VERACRUZ.
64	28/04/2020	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SHCP Y A LA SEMARNAT, A DESTINAR LOS RECURSOS FINANCIEROS, MATERIALES Y HUMANOS QUE RESULTEN NECESARIOS PARA FORTALECER A LA CONAFOR, CON LO CUAL PUEDA INCREMENTAR LAS ACCIONES DE CONCIENTIZACIÓN, PREVENCIÓN Y COMBATE A LOS INCENDIOS FORESTALES, ANTE LAS POSIBLES AFECTACIONES DEL PRÓXIMO TEMPORAL.
65	28/04/2020	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SEMARNAT, EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE SALUD Y LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, A GARANTIZAR EL CORRECTO MANEJO DE DESECHOS BIOMÉDICOS Y SANITARIOS DE PACIENTES INFECTADOS POR COVID-19 QUE SON ATENDIDOS EN LOS HOSPITALES Y HOGARES MEXICANOS, ASÍ COMO DE LOS CUBREBOCAS, GUANTES Y OTROS EQUIPOS DE PROTECCIÓN QUE UTILIZA LA POBLACIÓN PARA PREVENIR EL CONTAGIO.
66	20/03/2020	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES A REFORMAR EL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO MARINO Y REGIONAL DEL PACÍFICO PARA BRINDAR PROTECCIÓN EFECTIVA A LA TORTUGA CAGUAMA QUE SE ENCUENTRA EN PELIGRO DE EXTINCIÓN.
67	28/06/2020	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE.
68	20/07/2020	INICIATIVA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.
69	05/08/2020	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE DEROGAN LOS ARTÍCULOS 27, 32, 34 Y 35; ASÍ MISMO, SE MODIFICA EL ARTÍCULO 78 ELIMINANDO EL SEGUNDO Y TERCER PÁRRAFO, TODOS DE LA LEY GENERAL DE VIDA SILVESTRE.
70	05/08/2020	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE.



Es importante señalar que como Diputado integrante de la Comisión de Medio Ambiente Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, con anterioridad presente la iniciativa que crea la nueva Ley General de Bienestar Animal, la cual fue turnada con fecha 23 de Abril de 2019 a dicha Comisión y a la Comisión de Ganadería, sin embargo, debido a su alta complejidad se ha perfeccionado este ordenamiento jurídico mediante la atención de los sectores involucrados, con la finalidad de lograr los consensos adicionales suficientes que deriven en un Ley optima y acorde con las necesidades nacionales y los estándares internacionales, y con ello adicionar términos y criterios que ponderen una Ley que verdaderamente procure y proteja a los cinco grupos de animales: los animales de compañía, los animales de trabajo, los animales de producción y consumo, los animales de deporte y espectáculos y los animales de educación e investigación.



II. COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.

A esta Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública le corresponde formular en cada ejercicio fiscal anual el dictamen de Presupuesto de Egresos de la Federación; revisar la Cuenta Pública; proponer la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria; evaluar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y en los Decretos de Presupuesto de Egresos de la Federación; elaborar y presentar al Pleno de la Cámara de Diputados los dictámenes correspondientes. Todo esto con apego a la transparencia en el manejo de los recursos del sector público presupuestario, sistematizando y analizando la información que rindan periódicamente las dependencias de la Administración Pública Federal.

Para ello se han recibido en esta Comisión para su análisis y trabajo legislativo 139 Ciento treinta y nueve iniciativas de reformas de ley, así como opiniones de la Comisión, de las cuales me permito informarles que, de estas y debido a su complejidad, 3 tres iniciativas de proyectos, fueron aprobados en reuniones legislativas presenciales y virtuales y los 136 restantes se encuentran con pre dictamen, para su continuidad parlamentaria.

III. COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.

Esta Comisión se encuentra vigente desde 1916, es la encargada de dictaminar las reformas propuestas a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y a sus Reglamentos, principalmente a efecto de mejorar las condiciones y las prácticas parlamentarias del congreso de la Unión, además de los asuntos referentes a la entrega de medallas e inscripciones en el muro de honor, estos últimos en coordinación con la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados.

Dentro de las distinciones a que hace referencia el párrafo anterior, se encuentran las medallas al *Mérito Cívico "Eduardo Neri, Legisladores de 1913,* y la *Gilberto Rincón Gallardo,* las cuales se entregan en el mes de diciembre, mientras que la *Sor Juana Inés de la Cruz* y *Al mérito deportivo* en los meses de marzo y abril, respectivamente.

Para ello se han recibido en esta Comisión para su análisis y trabajo legislativo 101 iniciativas de reformas de ley, así como proposiciones con punto de acuerdo, de las cuales me permito informarles que, de estas, 23 iniciativas de proyectos, fueron aprobados en reuniones legislativas presenciales y virtuales, para su continuidad parlamentaria, las cuales son las siguientes:

Núm.	Fecha de Recepción	Descripción de Asunto
1	25/10/2019	Se propone reforma y adicionar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a fin de crear una instancia que se complementen con las facultades del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas establecidas en el Estatuto de Organización Técnica, administrativa y del Servicio de Carrera de la Cámara de Diputados y con lo que establece el Fondo Monetario Internacional, la OCDE y los casos de éxito internacional económicamente para enfrentar los fenómenos económicos futuros.
2	29/10/2019	Se propone adicionar el artículo 261 del Reglamento de la Cámara de Diputados para crear la Medalla "Francisco Toledo"
3	29/10/2019	Se propone adicionar un numeral quinto al artículo 261 del Reglamento de la Cámara de Diputados, para crear la Medalla "Francisco Toledo" al mérito cultural artístico y de precaución del patrimonio cultural.
4	26/11/2019	Mediante reformas y adiciones a diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos, se propone velar por la estabilidad de la Hacienda Pública, además de vigilar el equilibrio de las finanzas públicas, mediante el establecimiento de una entidad con carácter consultivo adscrita a la Cámara de Diputados, denominado Instituto de Estudios de la Hacienda Pública de la Cámara de Diputados y con ello contribuir a la confianza y a la credibilidad financiera, fiscal y macroeconómica del gobierno federal. Así mismo, se sugiere dotar de las atribuciones e instrumentos para convertir este Instituto en una institución prestigiada de alto nivel en los temas de su competencia.
5	15/01/2020	Propone expedir una nueva Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y abrogar la ley vigente. Considerando la reestructuración de cuatro de los Centros de Estudios, fusionándolos y convirtiéndolos en un Instituto moderno y altamente especializado en las materias propias de la Cámara y actualizar y modernizar las disposiciones legales que rigen la instrumentación de un Servicio Civil de Carrera, a fin de profesionalizar al personal técnico de la Cámara de Diputados para un desempeño efectivo, transparente e imparcial.
6	15/01/2020	Se propone la inscripción en Letras de Oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados, la leyenda "A los Pueblos Indígenas de México"
7	05/02/2020	Con esta iniciativa se pretende reformar el artículo 57 Ter, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, estableciendo con ello mecanismos que contribuyan al Parlamento Abierto en la elección de contralores internos de los organismos con autonomía, reconocida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos a fin de que se ejerzan claramente recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación y que haya un combate real a la corrupción.

8	11/02/2020	Mediante reformas y adiciones a diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos, se propone velar por la estabilidad de la Hacienda Pública. Además de vigilar el equilibrio de las finanzas públicas, a través del establecimiento de una entidad con carácter consultivo, adscrita a la Cámara de Diputados, denominado Instituto de Estudios de la Hacienda Pública de la Cámara de Diputados y con ello contribuir a la confianza y a la credibilidad financiera, fiscal y macroeconómica del Gobierno Federal. Asimismo, se sugiere dotar de las atribuciones e instrumentos para convertir este Instituto en una institución prestigiada de alto nivel en los temas de su competencia.
9	11/02/2020	Esta iniciativa propone reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, para reducir la situación de desventaja en la que se encuentran la ciudadanía frente a los demás sujetos que cuentan con la facultad de iniciativa (Presidente de la República, Senadores, Diputados y Congresos Estatales), ya que a los ciudadanos se les imponen cargas mayores con relación a los demás sujetos y se parte de la premisa de que el Estado debe buscar todas las maneras y medios posibles para hacer efectiva la iniciativa ciudadana.
10	13/02/2020	Esta iniciativa pretende hacer valer la pluralidad de la vida democrática que se muestra en todo el país, en todos los órganos del Poder Legislativo, es decir que, en todos los órganos, haya una representación de cada una de las fuerzas políticas que componen el Congreso, mediante la adición del artículo 117 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.
11	27/02/2020	Se propone reformar el numeral 1, del artículo 4 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, para que sea obligatorio que la primera sesión ordinaria de la Cámara de Diputados, se celebre el primer día de cada uno de los periodos ordinarios del año legislativo.
12	27/02/2020	Propone reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, con el propósito de establecer nuevos módulos de paridad horizontal y vertical para el trabajo legislativo, de acuerdo con lo que se establece en la Constitución Política, armonizada con los derechos humanos y en los tratados internacionales de la materia.
13	31/03/2020	Se adiciona un numeral al artículo 44, un párrafo segundo al inciso B) del artículo 49. Con el propósito de regular las sesiones remotas y por lo tanto un sistema de voto a distancia.
14	07/04/2020	Se adiciona una fracción k, al artículo 20 por el que se convoca a sesiones vía remota a través de herramientas tecnológicas elegidas por la Mesa Directiva, en casos de emergencia sanitaria, desastre natural o cualquier otra situación que la Mesa Directiva considere pertinente. Para ello los legisladores podrán registrar asistencia, participar y votar de manera remota.
15	07/04/2020	Se propone reformar y adicionar los artículos 43,91 y 117 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos a fin de integrar las comisiones legislativas de manera paritaria en las Cámaras de Diputados y Senadores de igual forma en la integración de la Comisión Permanente.
16	07/04/2020	Esta iniciativa sugiere adicionar un Título Séptimo a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, con el propósito de garantizar los principios del Parlamento Abierto, sobre todo en las etapas del proceso legislativo y difundir ampliamente la modificación que se propone realizar. Garantizar el cumplimiento de las obligaciones en materia de Transparencia.
17	14/04/2020	Busca garantizar el derecho a los ciudadanos de presentar iniciativas de Ley, y a su vez, sean sometidas sin excepción al procedimiento legislativo ordinario que ordena la Constitución y la Ley Orgánica del Congreso.
18	14/04/2020	Pretende regular el procedimiento para el registro de asistencia y votación a distancia, en el caso de que se lleven a cabo sesiones virtuales del Pleno de la Cámara de Diputados, por casos excepcionales.

19	21/04/2020	Sugiere incorporar en la Ley la figura de las sesiones remotas, para llevar a cabo las sesiones ordinarias o de la Comisión Permanente, de manera excepcional, por razones de protección civil, de contingencia sanitaria o cualquier otra que impida la presencia física de las y los diputados, diputadas, senadoras y senadores en los recintos parlamentarios.
20	28/04/2020	La iniciativa propone adicionar a las atribuciones de la Unidad para la Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, la de contribuir a la formación y especialización de diputados y diputadas, en materia de perspectiva de género e igualdad sustantiva.
21		Establecer que las Cámaras podrán celebrar sesiones de manera remota, cuando se presente una situación excepcional establecida en la Constitución, para dichos efectos cada Cámara atenderá a sus disposiciones reglamentarias y acuerdos de sus órganos de gobierno.
22	05/08/2020	Celebrar las sesiones por comunicación remota con base en los acuerdos que presenten al pleno las Juntas de Coordinación Política en casos de emergencia derivada de la presencia de una o varias amenazas naturales o antrópicas que impidan el desarrollo del trabajo legislativo.
23	05/08/2020	Se propone que los trabajos legislativos del Congreso, puedan celebrarse mediante sesiones a distancia, por razones de protección civil o por haberse decretado una emergencia sanitaria, desastre natural o cualquier otra causa de fuerza mayor que impida la presencia física de las y los legisladores en las sedes legislativas.

**ACTIVIDAD SOCIAL REALIZADA EN EL DISTRITO V
ESTADO DE MORELOS,
DIPUTADO JOSÉ GUADALUPE AMBROCIO GACHUZ.**





Adicionalmente a lo mandatado en los Artículos 71, 72, 73, 74 y 75 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, respecto de las atribuciones de los Diputados Federales y las actividades parlamentarias; consiente de las necesidades de los municipios que me honro en representar, así como coadyuvar en el progreso del Estado de Morelos, hemos realizado múltiples acercamientos con las personas, con el propósito de conocer de primera mano las necesidades y contribuir con la representatividad gubernamental, de los tres órdenes de gobierno, es por ello, que nos hemos dado a la tarea de fortalecer dicho acercamiento para potenciar los

proyectos de los habitantes con el propósito de contribuir con los beneficios de las familias morelenses y reactiven la economía en el Estado; atendiendo fundamentalmente en apoyos diversos y crecimiento permanente para la satisfacción de sus necesidades indispensables de vida.



Congruentes con las acciones del nuevo gobierno de la Cuarta Transformación, y de acuerdo con la nueva forma de hacer política de gobierno en donde predomina puntualmente los principios **“No más corrupción, impunidad y privilegios”**. Hemos conocido de las propias personas las problemáticas y necesidades, situaciones que nos impulsan a trabajar cada día con mayor entusiasmo a fin de lograr las metas de lograr un **“Bienestar Social”**; lo cual es importante aclarar que, se trata de una meta alcanzable con la irrestricta aplicación de los nuevos principios de gobierno de esta Cuarta Transformación.

Amigas y amigos del Estado de Morelos, es para mí un honor poder contribuir al desarrollo de mi Estado, en donde hemos recogido diferentes peticiones que nos han formulado vecinos de los municipios del Estado, y que con la más amplia sensibilidad damos atención a sus requerimientos, ratificando que seguiremos atentos a las sugerencias, peticiones y aportaciones que nos



hagan llegar, a fin sumar con la tan anhelada transformación de nuestro país; por lo que les destacaré a continuación.

En este segundo año de actividades y desde su aparición, el coronavirus ha monopolizado nuestras pláticas, palabras como casos asintomáticos, aplanar la curva o crecimiento exponencial son cada vez más comunes en discursos oficiales y en los medios. A pesar de las circunstancias y las complejidades, dentro del distrito que me compete y en mi carácter de integrante de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales me he dado a la tarea de continuar generando vínculo constante y acciones con autoridades municipales para atender las necesidades ambientales, las campañas de reforestación en el municipio de Huitzilac continúan, ya que es indispensable sembrar la cultura de la protección al ambiente, y hacer conciencia dentro de nuestra familia y sociedad, la importancia del medio ambiente y recursos naturales.



Con la finalidad de continuar cumpliendo con los acuerdos y compromisos con la ciudadanía, se ha acordado trabajar en la elaboración de compostas, vigorizando esta actividad para hacer conciencia para que sea una práctica habitual en cada hogar, centro educativo y oficinas gubernamentales, apostando por el aprovechamiento de desechos orgánicos y llevar un manejo responsable de la basura. Demostrando así que podemos vivir en equilibrio con el Medio Ambiente, la naturaleza y el desarrollo tecnológico. Con ello cada vez seremos más conscientes en primero lugar disminuir los desperdicios orgánicos y segundo el poder aprovecharlos de forma sustentable mediante su reincorporación de este material biodegradable a la naturaleza a fin de evitar daños por su manejo incorrecto.



Se ha trabajado con distintas instancias competentes en la materia a efecto de crear compromisos para concluir con los tiraderos a cielo abierto y los rellenos sanitarios mal operados que dañan la salud de la población morelense, la biodiversidad y el medio ambiente.

Con el propósito de restaurar nuestras áreas verdes y darle el valor que se merecen a nuestros vestigios arqueológicos dentro de la entidad, y que indudablemente padece los estragos de esta pandemia, es la zona arqueológica de Chalcatzingo, que es uno de los asentamientos más importantes con influencia Olmeca que se distingue porque cuenta con una gran variedad de especies endémicas, realicé la entrega de amates amarillos y negros, las cuales son importantes preservar y evitar su extinción, agradeciendo al centro INAH Morelos, por otorgar las facilidades de participación en esta valiosa zona arqueológica en el estado.





Agricultura en Morelos

Uno de los puntos importantes que nos ha dejado esta emergencia sanitaria es el desarrollo agropecuario en el estado que tiene principal reto mejorar el rendimiento en cultivos de alto valor en la entidad, la agricultura y productividad no se detiene, y para asegurar esta actividad y abasto existe la propuesta de hacer agricultura por contrato con otras entidades, con la finalidad de potenciar y asegurar la producción del campo en la región de Morelos, así como, generar intercambio de información e intervención en proyectos que los grupos sociales están realizando para mejorar y fortalecer la agricultura, así como, apoyar este sector con la disminución de riesgos ante esta crisis sanitaria.



Sector Acuícola Morelense

Con el interés en fortalecer las actividades productivas que generan empleo, escuche las necesidades de productores para incrementar la comercialización y gestionar proyectos de trascendencia y desarrollo económico, ya que Morelos y las bondades de su clima, es un importante productor de Peces de Ornato. Algunas Granjas acuícolas se vieron afectadas por el sismo del año 2017, sin embargo, han trabajado arduamente para salir adelante y esta pandemia no tiene que ser obstáculo para mejorar la productividad acuícola y ampliar el mercado.



He realizado reuniones de trabajo con el Fiscal General del Estado de Morelos, Lic. Uriel Carmona Gándara, para atender a grupos sociales, que se han visto afectados en su patrimonio, continuo con el compromiso de dar seguimiento constante y oportuno para dar resultados favorables a las inquietudes de personas trabajadoras del estado.



A causa de la pandemia las peticiones de la ciudadanía en materia de salud han aumentado significativamente, uno de los propósitos para aminorar los contagios es el conocimiento de las medidas de prevención y practicas indispensables, que han establecido las autoridades de salud, por ende, he mantenido activamente diversas reuniones de concientización sobre las



graves afectaciones que se generan por COVID 19, las cuales pueden disminuir y apelando a la responsabilidad que tenemos y con la finalidad de cuidar la salud de todos y ser conscientes de ello, invité al Doctor Jorge Duarte Salmerón a

que compartiera una plática sobre los cuidados fundamentales para evitar mayores contagios de COVID-19, por consiguiente, la estrategia de contención del virus funciona si la sociedad coopera, si existe el debido conocimiento y una responsabilidad colectiva.



En cuanto mejor sean los sistemas de salubridad, mejor serán los resultados de la salud de las personas y más sólida será la continuidad en la atención médica, ya que todas las personas requieren la mejor calidad posible de servicios médicos, para fortalecer el bienestar social.



Ahora más que nunca es necesario contribuir con acciones que aporten al crecimiento y bienestar de la sociedad, uno de los retos actuales es fortalecer los sistemas de salud, para estar mejor preparados y hacer frente a las emergencias de salud pública. Trabajamos para que el Estado de Morelos continúe con las menos afectaciones por el índice de defunciones por Covid-19.



Las festividades más representativas deben de prevalecer, no obstante, con cuidados y medidas establecidas por las autoridades correspondientes. Resulta vital mantener nuestras tradiciones vivas y valorar su significado en la historia, las culturas del pasado y las culturas del presente, que caracterizan, a nuestro estado de Morelos rico en tradiciones y a pesar de esta situación, es imprescindible que entre los planes de recuperación estén incluidas nuestras costumbres, no solo como una estrategia para la reactivación económica sino como parte de nuestra identidad cultural.



Nada de todo este trabajo de gobierno se puede lograr, sin la activa participación de los ciudadanos del Estado de Morelos, es por ello que hemos realizado un periodo de trabajo productivo que cada vez genera mayores beneficios en las familias que habitan el estado, a pesar de la lucha que hemos enfrentado por las graves afectaciones que se derivaron por el Covid-19, por lo que no escatimamos en la atención de todas las personas y a todos los grupos sociales del estado y del país, mediante la práctica de "puertas abiertas", a efecto de escuchar, atender y disponer de todo lo necesario para los fines planeados en el desarrollo de acciones que dirijan a la nueva transformación en beneficio de los morelenses y de México.

